



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-1647-O

Quito, D.M., 02 de mayo de 2024

**Asunto:** Solicitud de observaciones al Proyecto de Resolución - Bienes sin titularidad

Señor  
Angel Vega  
**Concejal Metropolitano**  
**DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0470-O de 25 de abril de 2024, mediante el cual solicita “ (...) *por medio del presente, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, y en cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de fecha miércoles 23 de abril de 2024 respecto al proceso de regularización y legalización de los bienes públicos sin titularidad a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted, que en el término de 2 días se remita un informe que contenga las observaciones al proyecto de resolución anexo*”, al respecto manifiesto:

Una vez analizado el Proyecto de Resolución para la regularización y legalización de los bienes públicos sin titularidad a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, esta Administración Zonal no tiene observación alguna al indicado documento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida  
**ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2024-0470-O

Anexos:

- Flujo del proyecto  
- Resolución titularidad bienes



**Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-1647-O**

**Quito, D.M., 02 de mayo de 2024**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ingrid Rafaela Castillo Rodriguez	ircr	AZLD-DZAJ	2024-05-01	
Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida	BECA	AZLD	2024-05-02	

